



# EL MISIONERO



PERIÓDICO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

Edición #844 - Lunes 8 de febrero del 2021



## EL SECTOR CAMARONERO, EMPORIO DE DESARROLLO

La actividad camaronera en el Ecuador se inicia por el año 1968, estableciéndose primero en la provincia de El Oro donde un grupo de empresarios dedicados a la agricultura, avizorando el potencial de este mercado en el mundo, incursionan en este tipo de empresa.

Para el año 1974 el Ecuador ya contaba con al menos 600 hectáreas destinadas al cultivo de camarón en todo el país pero la mayor expansión a gran escala de la industria camaronera surge en la década de los 70, afianzándose tanto en la provincia de El Oro como en Guayas, donde la disponibilidad de salitres y la abundancia de larvas en la zona, hicieron de esta actividad un negocio muy rentable. (+ en pág. 4)

# ODONTOLOGÍA



Estos servicios son gratuitos y de uso exclusivo para todos los miembros de la Comunidad Agraria (estudiantes, docentes y personal en general), no así para sus familiares. Para sacar una cita, puede acercarse al departamento de Bienestar Universitario o comunicarse a través del correo: [bienestar\\_universitario@uagraria.edu.ec](mailto:bienestar_universitario@uagraria.edu.ec), el horario de atención es de lunes a viernes desde las 08h00 hasta la 16h30.



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

*“Formando a los misioneros de la Técnica en el Agra”*

## EL MISIONERO

Es una publicación realizada por

LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### DIRECTORIO:

Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, Ph.D.  
Presidente y Director

### CONSEJO EDITORIAL:

Ing. M.Sc. Martha Bucaram de Jorgge, Ph.D.  
Dr. Klever Cevallos Cevallos, M.Sc.  
Ing. Javier Del Cioppo Morstdat, Ph.D.  
Ing. Néstor Vera Lucio, M.Sc.

### COLABORADORES EXTERNOS

Ing. Wilson Montoya  
Ing. Paulo Centanaro  
Lcdo. Jhonny Morales

### OFICINA DE REDACCIÓN:

**Dirección:** Universidad Agraria de Ecuador, Campus Guayaquil, Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo.  
**Teléfonos:** (04) 2439995 - 2439394  
**Diseño y Diagramación:** Dpto. de Relaciones Públicas U.A.E.

### DISTRIBUCIÓN:

**Guayaquil:** Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo  
**Milagro:** Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner  
**El Triunfo:** Cdla. Aníbal Zea - Sector 1  
**Naranjal:** Vía Las Delicias, Km. 1,5

**Distribución:** gratuita  
**Circulación:** semanal

## ¿Cómo contener al COVID-19?

- Lavarse las manos con frecuencia
- Evitar tocarse los ojos nariz y boca
- Limpiar todas las superficies
- Cambiar la manera de saludar
- Usar mascarilla
- Informarse a través de fuentes oficiales
- Evitar salir y si lo hace evitar áreas muy concurridas
- Cubrirse al toser o estornudar
- Consultar al médico si presenta síntomas o se siente enfermo

# SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR

## (TERCERA PARTE)

En esta tercera y última parte de mi editorial, voy a posicionar una educación de calidad para todos; donde el proceso mismo de educación superior, sus objetivos y metas, su metodología, sus estrategias, docencia y discencia se enmarquen en el rol propio e integral del conocimiento científico y académico, considerando las siguientes estructuras:

- Adecuar las estructuras curriculares a las necesidades particulares de nuestro entorno, sin descuidar por ello el avance científico y tecnológico internacional.
- Promover la adopción de modelos pedagógicos que estimulen la creatividad, la innovación, y los emprendimientos en los cuales el alumno se convierte en el principal protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Eliminar los dogmatismos y las posiciones de torre de marfil de algunas instituciones.
- Conformación de redes académicas e investigativas, fortaleciendo los programas de comunicación e intercambio de información con otras instituciones nacionales y extranjeras.
- Fortalecer programas de defensa de nuestra identidad cultural, la adopción y consolidación de valores éticos.
- Mejorar las capacidades de gestión y financiamiento, como ejercicio pleno de autonomía, a través de una administración transparente, eficaz y eficiente.
- Incrementar la colaboración con los sectores públicos y privados, particularmente en el área de investigación, para contribuir efectivamente a la solución de los problemas más importantes de la sociedad.
- Estimular los enfoques multidisciplinarios y de género.
- Fortalecer los servicios a la comunidad, particularmente los que se orienten a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el afianzar vinculaciones efectivas con todos los agentes sociales.
- Establecer programas de cooperación internacional, como mecanismo idóneo para cumplir los objetivos de internacionalización.
- Garantizar e impulsar las condiciones necesarias para el ejercicio de la libertad académica y el respeto a la autonomía universitaria.
- Fortalecer el postgrado y la investigación científica.
- Flexibilizar y adecuar su oferta curricular a la demanda social.
- Perfeccionar sus métodos de enseñanza-aprendizaje.
- Fortalecer el principio de integración estudio-trabajo.
- Integración docencia-investigación-vinculación con la comunidad.
- Fortalecer los mecanismos de evaluación, homologación y acreditación.
- Fortalecer las capacidades pedagógicas y disciplinares del sector docente.
- Trabajo didáctico para asegurar los objetivos educacionales.
- Promover actividades de aprendizaje independiente.
- Control y evaluación del proceso docente.
- Integrar la opinión de egresados e informantes externos.
- Incrementar las prácticas docentes-estudiantiles.
- Desarrollar programas de cultivos de carácter comercial.
- Mejoramiento de laboratorios, talleres, bibliotecas, etc.
- Creación de departamentos de ayudas audiovisuales.
- Construcción, equipamiento y mejora de edificios (administrativos y académicos)
- Mejorar mecanismos de graduación e incrementar las tasas de titulación.
- Operativizar los convenios con instituciones nacionales e internacionales
- Implementar cursos remediales para alumnos de bajo rendimiento.
- Implementar programas de titulación intermedia y salidas ocupacionales para cada nivel.
- Establecer y supervisar el trabajo comunitario estudiantil (60 horas/año)
- Crear el departamento de relaciones públicas.
- Actualización permanente laboratorios de computación y disciplinares.
- Catastro e inventario patrimonial universitario del país.
- Mejorar las actividades de control y supervisión de actividades del sector docente.
- Fortalecer la función investigativa de la institución.
- Fortalecer los vínculos con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Fortalecer el programa de becas.
- Fortalecer el programa de intercambio y pasantías nacionales e internacionales.
- Promover y estimular conductas emprendedoras en los alumnos.
- Contribuir activamente a que la universidad cumpla su función de investigar y analizar científica, objetiva y críticamente los problemas



- nacionales, planteando soluciones a las problemáticas detectadas.
- Construir una cultura de la planificación y evaluación de actividades, como mecanismo idóneo de rendición social de cuentas.
- Facilitar el ingreso y la permanencia de alumnos con dificultades motrices.
- Mejorar la interacción del personal administrativo con los alumnos.

Ante este marco, el proceso de Educación Superior Moderna permitirá que se formen profesionales de excelente calidad, con las siguientes características socio-educativas, enfocadas en la Academia, en la Ciencia y la Investigación, que menciono a continuación:

- Conocimientos sólidos en las ciencias básicas y perfil profesional generalista.
- Desarrollo de conductas éticas y humanísticas de solidaridad, equidad, honestidad.
- Conocimientos, destrezas y habilidades orientadas a la solución de problemas de su futuro quehacer profesional.
- Creativo, investigador, crítico, emprendedor e ingenioso.
- Con capacidad para producir y administrar.
- Tolerancia frente a las opiniones ajenas y con habilidades para comunicarse con los demás.
- Que desarrolle conciencia de su papel como agente de cambio y movilizador, de la situación actual.
- Con capacidad para tomar decisiones.
- Con habilidades de manejo de tics, y capacidad para expresarse y comunicarse en otro idioma.

### PARA CONCLUIR DEBO ENFATIZAR LO SIGUIENTE:

- ♦ Ya basta de entregar títulos profesionales que, cual cheque sin fondos, no podrán ser efectivados por nuestros graduados.
- ♦ Consolidemos un proceso profundo de cambios. No sigamos formando profesionales a punta de tiza y saliva.
- ♦ Creemos la empresa universitaria, esto permitirá la autogestión y el autofinanciamiento de los centros de educación superior.

Estas medidas nos permitan formar de cada profesional un empresario agropecuario.

Creemos las carreras intermedias en el marco de un programa regional de enseñanza, que permitirá llegar con la educación, la transferencia de tecnología a las pequeñas comarcas a las que actualmente no llegan las universidades.

Ajustemos el pensum académico de estudios a las necesidades de nuestro país.

Decapitemos el dogmatismo enseñoreado en las universidades, respondamos a las demandas de la colectividad, convirtamos a nuestros profesionales en misioneros de la técnica en el agro. Hagamos de nuestra profesión una religión. Rindamos culto a la investigación, al laboratorio y a las prácticas de campo.

Tú docente, deja la inercia del pasado; rebélate ahora.

Para no repetir los errores del pasado creemos que se debe privilegiar la inversión en el patrimonio más valioso del país, esto es el ser humano, agregándole valor a través de su participación en una educación de calidad que le permita en el futuro actuar como agente de cambio de la realidad orientando sus acciones al mejoramiento de la calidad de su vida y al de la sociedad ecuatoriana en conjunto.

Dr. Jacobo Bucaram Ortiz  
Presidente del Consejo Editorial

# El sector camaronero ecuatoriano emporio de desarrollo



**Compilado por: ING. WILSON MONTOYA NAVARRO**

Las áreas dedicadas a la producción camaronera crecieron de manera significativa hasta mediados de la década de los 90, donde no sólo se incrementaron las empresas que invirtieron en el cultivo, sino que se establecieron nuevas empacadoras, laboratorios de larvas y fábricas de alimento balanceado, así como una serie de industrias que producen insumos para esta actividad acuícola.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), según estadísticas del Banco Central del Ecuador, demuestra que la acuicultura y la pesca tienen una participación del 7% de la producción agropecuaria del país con 421 millones de dólares anuales.

Por lo tanto, este rubro es de enorme importancia para el sector agropecuario nacional reportando un crecimiento exponencial, con un valor de exportaciones que para el año 2000 era de 289 millones de dólares, en el 2007 ascendió a 617 millones, y para el 2020 las cifras superaron los 2600 millones.

El sector camaronero también es de gran importancia para la economía del Ecuador por su nivel de participación en la generación de ingresos y por su función estratégica como uno de los pilares del crecimiento económico. Dentro de la participación no petrolera del país, es el segundo rubro más grande en la exportación, superando las 30.000 toneladas mensuales; pues más del 95% de la acuicultura ecuatoriana corresponde al cultivo del camarón marino (*Litopenaeus* spp), seguido por el cultivo de Tilapia, que también ha crecido notoriamente en los últimos cinco años.

Según estadísticas de la FAO, el sector banano y plátano se constituyen en el principal rubro de exportación con un 24.24% de participación del total no petrolero; le sigue la acuicultura con una participación del 19.73%, y en tercer y cuarto lugar se ubica el de las flores.

La industria camaronera es de gran importancia dentro de lo que es la posición en el mercado internacional del Ecuador. El país es un eje de comparación frente a otros, siendo sus socios las principales potencias a nivel global. Debido a la fortaleza de la industria camaronera el Ecuador cumple con parámetros de com-



petitividad que le permiten ingresar a los mercados de los países desarrollados.

La producción camaronera del país que se comercializa en el exterior sobrepasa el 85% del total. La contribución de la acuicultura en mitigar la pobreza en el país está directamente relacionada con la generación de empleo para los estratos económicos más bajos. Desde la década de los 90, los mercados que acaparan el 85% de la producción destinada para la exportación han sido, Estados Unidos y la Unión Europea con un total de exportaciones superior a todos los mercados con los que Ecuador comercializa.

Las empresas consiguen ventaja competitiva al concebir nuevas formas de llevar a cabo sus actividades, emplear nuevos procedimientos, nuevas tecnologías o diferentes insumos. Si se llegase a identificar en qué parte de la cadena de valor del sector camaronero ecuatoriano se puede innovar, entonces se habrá descubierto la manera en la que el camarón puede abarcar más mercado internacional. La innovación constante es lo que permite a las empresas tener mayor cuota del mercado en donde compiten.

La principal preocupación económica de todos los países debería ser la capacidad de perfeccionamiento de su economía, de modo que las empresas pudiesen obtener ventajas competitivas más refinadas y una mayor productividad. El rol del gobierno de un país es instaurar las bases de recursos humanos, científicos, tecnológicos y la infraestructura que posibiliten el perfeccionamiento. Por otro lado, el rol del Estado en un país económicamente rezagado debe ser de impulsar políticas con enfoque en la creación de capital humano para acelerar el crecimiento.

**COMPETITIVIDAD:** La competitividad es entendida como un conjunto de factores que brindan ventaja sobre los países al momento de comercializar; se centra en conquistar, mantener y ampliar la participación en los mercados. Por lo tanto, el rol del Estado al momento de intervenir debería estar enfocado en aumentar la competitividad de las empresas, para que estas impulsen al país a una mejor posición en el panorama internacional al momento de comercializar. La noción de competitividad es un concepto meramente económico que abarca muchos factores entre los cuales tenemos sociopolíticos, socioeconómicos y hasta culturales; es un punto de referencia sobre aquello que diferencia a los países entre sí. La competitividad abarca muchas áreas en donde puede ser implementada, enfocados en fines económicos e insertada en el sistema socio-cultural.

**AGROINDUSTRIA:** Una vez analizada la competitividad y lo que hace que el Ecuador sea un punto de referencia en las exportaciones de camarón a nivel internacional nos insertaremos más aún en el agro; visto desde la agroindustria, esta es la agregación de valor a productos del agro, la ganadería, la silvicultura y la pesca, y nos demuestra que el sector agroindustrial se define como una parte del sector manufacturero que procesa materias primas y productos intermedios agrícolas, forestales y pesqueros.

El sector agroindustrial puede ser entendido como aquél que genera el valor agregado dentro de las actividades de agricultura. Pues la característica específica que define al sector agroindustrial es la naturaleza perecedera de las materias primas que utiliza, la oferta y calidad de las cuales pueden variar notablemente con el tiempo. Dadas las condiciones de inseguridad de la oferta de materias primas, puede resultar difícil planificar los procesos de transformación y producción y lograr economías de escala, especialmente cuando hay parámetros de calidad muy específicos.



# Agraria, al servicio del agro



**Redactado por:**  
**ING. WILSON MONTOYA NAVARRO**

La creación de la Universidad Agraria del Ecuador, lograda por el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, se fundamenta en la urgente necesidad de incorporar a la Universidad como actor social decisivo, cuya activa participación contribuye a resolver en forma coherente, sistemática y especializada, los problemas críticos que afectan la utilización racional y preservación de los recursos naturales, formando a verdaderos misioneros de la técnica en el agro, que actúan con el devocionario de la técnica y la tecnología bajo el brazo buscando soluciones accesibles a la problemática que aqueja a los sectores productivos relacionados con el uso de los recursos naturales.

En los aspectos educativos, la Universidad Agraria del Ecuador se genera cuestionando la forma caótica de manejo administrativo del máximo organismo colegiado al interior de la Universidad de Guayaquil, esto es su Consejo Universitario, en el cual los intereses personales o la discusión de ideología extrañas a nuestra realidad (por ejemplo la idea Zuche) consumían el tiempo del H. Consejo Universitario por encima de la problemática institucional, lo que no daba respuestas a la demanda de las carreras y sus directivos agravado esto por una estructura administrativa y un orgánico-funcional lento y burocratizado sin capacidad de responder a los cambios sociales, demandas científicas, tecnológicas del entorno y a los cambios de paradigmas en el ámbito educativo.

Adicionalmente, cuestionamos el desdén y la desvalorización de la importancia y el rol secundario que las Facultades de Agronomía y Veterinaria tienen dentro de las medianas y mega

universidades del Ecuador, lo cual se expresaba en una formación francamente deteriorada de los estudiantes de esas profesiones que estaban abocadas a un proceso enseñanza-aprendizaje a punta de tiza y saliva, de contenido curricular inadecuado y en algunos casos irrelevantes. Esta superestructura administrativa -caótica y burocrática- ahogaba los esfuerzos de profesores y directivos muy capacitados de las facultades relacionadas con estudios agropecuarios, dificultando establecer un proceso de formación profesional que cuente con una suficiente y adecuada cantidad y calidad de actividades prácticas y de entrenamiento.

La carencia de equipos de apoyo, laboratorios, maquinaria y transporte, generó dificultades para implementar la infraestructura mínima indispensable para el proceso enseñanza-aprendizaje, y perjudicaba enormemente las actividades.

Frente aquello, la creación la Universidad Agraria del Ecuador promovió desde el punto de vista educativo la formación integral de profesionales

vinculados con la utilización productiva de los recursos naturales, formando técnicos con las cualidades científicas y humanas integrales que les permitan responder a las demandas de la sociedad ecuatoriana, representadas en las insatisfacciones sociales, económicas, ambientales y productivas del sector agrícola con un enfoque de sostenibilidad.

El objeto del trabajo de los profesionales de la Universidad Agraria del Ecuador se ubica en el campo de la producción agrícola sostenible, la salud y sanidad pública, así como los agronegocios, emprendimientos para gestionar la producción, e implementación de soluciones informáticas en cada uno de los procesos; sus acciones se orientan a la búsqueda de obtener incrementos de producción y productividad con rentabilidad, dirigiendo su accionar no solo hacia sectores productivos con elevada utilización de insumos y alta tecnología, sino también hacia los sectores productivos de menos recursos, aplicando principios de solidaridad y honestidad permanentes.

# Agraria impulsa tecnología moderna en sector agropecuario

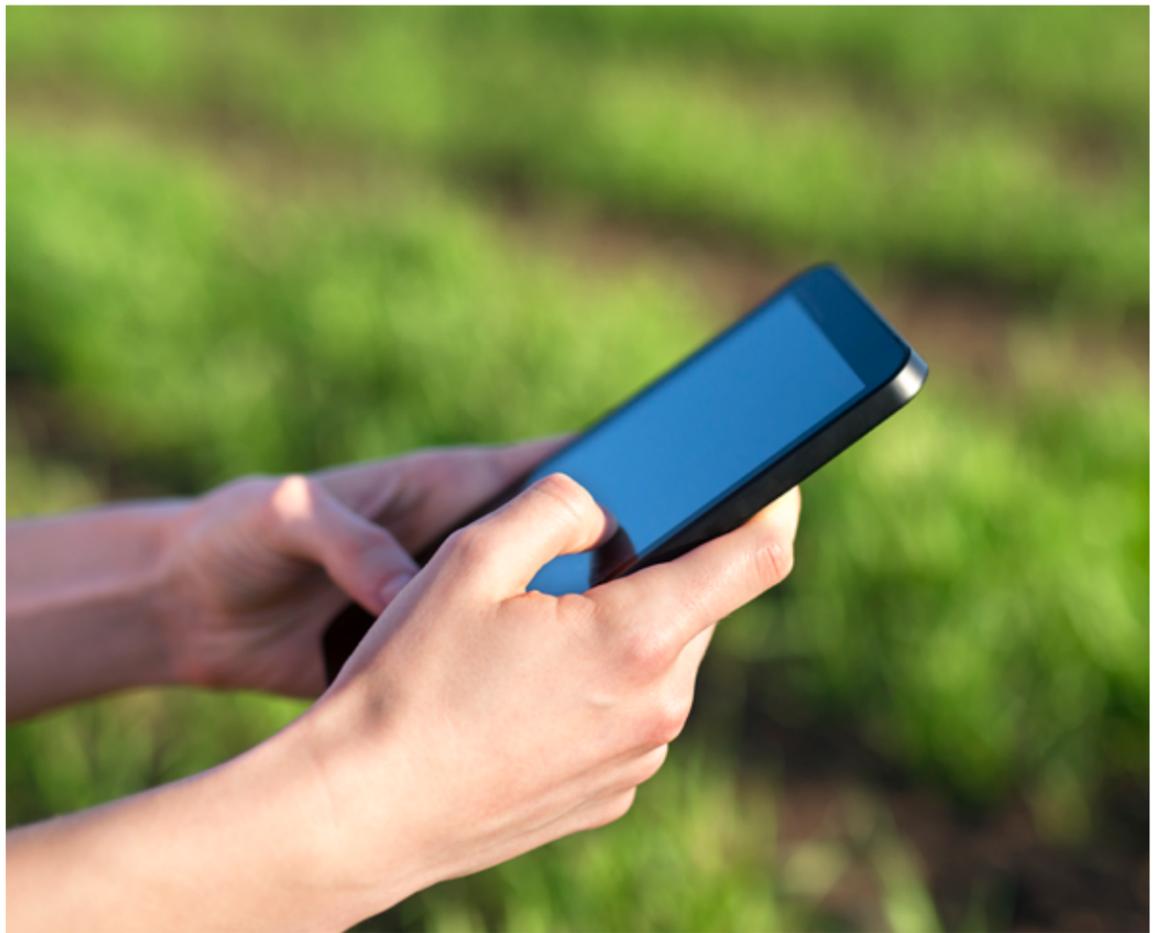


**Redactado por:**  
ING. WILSON MONTOYA NAVARRO

A través de los servicios de Labor Comunitaria, Asistencia Técnica, Extensión Agropecuaria y Capacitación Tecnológica, la Universidad Agraria del Ecuador impulsa el desarrollo rural agropecuario; el mismo que está dirigido por los Misioneros de la Técnica en el Agro y su cuerpo docente debidamente especializado.

Luego de la gran propuesta ofertada por la UAE, y convertida en el Proyecto Revolución Agropecuaria, con sus diez puntos estratégicos como son:

1. Modernización Productiva
2. Inserción competitiva en los mercados internacionales
3. Disminución de la pobreza
4. Conservación del Medio Ambiente
5. Fortalecimiento Institucional
6. Programa de desarrollo forestal y conservación de los recursos naturales
7. Programa de fomento de exportaciones
8. Programa de infraestructura de apoyo a la producción
9. Programa de desarrollo tecnológico
10. Modernización del sector público agropecuario.



La magistral idea del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Creador y Fundador de este importante Centro Universitario Agrario, en el camino del tiempo viene incursionando en el campo, fomentando el desarrollo agrícola-pecuario con tecnologías modernas, basadas en procesos de investigación que han demostrado resultados de impacto en lo que respecta a producción y productividad.

Entre las recomendaciones más importantes impartidas, destaca el Manejo mediante Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias, que garantizan los procesos productivos, beneficiando a la población rural. Entre las labores culturales inmersas en el paquete tecnológico aplicado, se encuentran el control de malezas, poda, riego, fertilización, manejo poscosecha, labor fitosanitaria y profilaxis, entre otras.

Los beneficiarios de tan importante y necesario proyecto son los pequeños y medianos agricultores y ganaderos, ya sean independientes o que estén organizados en asociaciones; pero además también se da la participación de género, pues la mujer campesina es capacitada en procesos de agroindustria, fortaleciendo de esta manera la formación y desarrollo de microempresa a nivel rural.

# Ejecutando proyecto de capacitación para la restauración de cultivos en el sector de productores-artesanos del Ecuador



**DESDE  
LA MIRA  
DE WILMON**



**Redactado por:  
ING. WILSON MONTOYA NAVARRO**

La Universidad Agraria del Ecuador, durante su transitar por el desarrollo agrario y ejecución del proyecto nacional Revolución Agropecuaria, ha estado permanentemente asistiendo al pequeño productor ecuatoriano, con proyectos trascendentes como la labor comunitaria, extensión agraria, generación y transferencia de tecnología, y asistencia técnica, lo que le ha permitido un vínculo permanente de apoyo a la sociedad civil rural y del país en general.

Para ello cuenta con un departamento de extensión, a través de los Programas Regionales de Enseñanza, aula virtual, pool de laboratorios y pensum de capacitación en los campus de Guayaquil, Milagro y otros 17 cantones en donde se forman los Misioneros

de la Técnica en el Agro que cumplen con esta noble tarea dedicada al agro ecuatoriano y a sus productores.

Consecuentemente, provista de esta enorme infraestructura física y académica, y habiendo logrado el contacto y aceptación con los agentes responsables de la producción agropecuaria, la Universidad Agraria del Ecuador, se encuentra plenamente capacitada y provista para ejecutar esta clase de proyectos, cuya condición sine qua non es alcanzar el desarrollo y bienestar de la población rural, dando cumplimiento así, a su Misión, a su Visión y objetivos; así como a los mandatos de la Constitución de la República, Igualdad ante la Ley y Justicia Social.

## FUNDAMENTO

La Universidad Agraria del Ecuador, es la primera y mejor universidad agropecuaria del país, y una de las más connotadas de Latinoamérica, proponente y ejecutora de la Revolución Agropecuaria, así como de proyectos de reforestación, riego y drenaje, desarrollo ganadero, entre otros; cuenta con una infraestructura académica y física que es única en el país, así como son sus 600 hectáreas de suelo agrícola para desarrollar sus prácticas-entrenamiento; un pool especializado de laboratorios de alta tecnología, un cuerpo docente capacitado al más alto nivel de maestrías y doctorados, y cientos de investigaciones agropecuarias desarrolladas en tesis de grado, tiene un alto compromiso con la sociedad civil ecuatoriana y los gremios de productores-artesanos para alcanzar su desarrollo y bienestar, además de una logística bien preparada para asistir el cumplimiento de actividades que demanda estos proyectos.

**OBJETIVOS**

**Objetivo Principal**

Incrementar y mejorar la producción y calidad del cacao, café y plátano de los pequeños productores, organizados en asociaciones de productores-artesanos.

**Objetivos Específicos.**

- Impulsar la restauración de la producción con fines de productividad de los cultivos de cacao, café y plátano.
- Mejorar la calidad de los productos mencionados con fines comerciales y rentables.
- Generar valor agregado en la cadena de producción-artesanía para mejorar los ingresos



**METAS**

- Concienciar a los productores sobre el cambio de producción a productividad y producción con rentabilidad.
- Lograr la integración de la producción-artesanía para obtener un valor agregado importante y estable.
- Desarrollar a las organizaciones campesinas beneficiarias del proyecto, impulsándolas hacia la competitividad, sostenibilidad y sustentabilidad.

**MATERIALES Y MÉTODOS:**

**Materiales**

Para el desarrollo del proyecto se utilizarán: laboratorios, aulas y campos de prácticas de la Universidad Agraria del Ecuador, parcelas en las huertas de los productores, materiales genéticos Nacional y CCN-51 (cacao), arábigo y bobusta (café) y dominico y barraganete (plátano).

**Métodos**

Paquete tecnológico de labores culturales recomendado por el INIAP, manejo racional de cultivos, capacitación a productores, días de campo, aula virtual, etc.

**METODOLOGÍA:**

- Asumir compromiso con los productores beneficiarios.
- Capacitación tecnológica en manejo y producción de cultivos, desarrollo artesanal de subproductos del cacao, café y plátano.
- Fortalecimiento gremial.
- Desarrollo de la feria exposición “Festival del Cacao y Chocolate” a nivel local y provincial.
- Creación de la tienda de la artesanía agraria.



**ESTRATEGIAS:**

Mediante el servicio de Labor Comunitaria, la Universidad Agraria del Ecuador, ente de educación superior especializada en la actividad agropecuaria, con procesos avanzados de investigación y valiosos resultados en el trabajo directo con los productores, implementará y ejecutará la presente propuesta, desde el campo de la capacitación, introduciendo como componente básico el proceso biotecnológico, con miras a disminuir sustancialmente el uso de pesticidas con la introducción de microorganismos al suelo, para recuperar sus condiciones agrícolas y su carácter orgánico y natural.



**PRODUCTOS:**

Licor, mermeladas, pastas, bebidas, aleas, aliños, manjares, tabletas, bombones, sales, café, chifles, innovaciones, etc.

**FINANCIAMIENTO:**

Infraestructuras académicas:	Universidad Agraria del Ecuador
Mobilización:	Universidad Agraria del Ecuador
Asesoría Técnica:	Universidad Agraria del Ecuador
Fincas y parcelas demostrativas:	Organizaciones campesinas (Cobertura de costos de producción)
Labores y prácticas culturales:	Organizaciones campesinas (Cobertura de costos de producción)
Mobilización de productores:	Organizaciones campesinas (Cobertura de costos de producción)

**DURACIÓN:**

El proceso planteado para el proyecto es de tres años, tiempo en el cual se habrán alcanzado las metas y objetivos propuestos denotando un cambio sustancial en las familias beneficiarias.

# La práctica de campo en la Agraria



Tomando las premisas del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Rector-Creador y Fundador de la Universidad Agraria del Ecuador, se elaboró el diseño de las prácticas de campo que tiene por finalidad mejorar esta actividad que se programa para complementar el proceso de enseñanza aprendizaje del sector estudiantil.

Esta propuesta va dirigida a los dos tipos de prácticas agrícolas de los estudiantes de la universidad desarrollan durante el período académico semestral: las prácticas al interior de la institución, y las prácticas o visitas en la empresa agropecuaria privada.

Las primeras obedecen a una intención y un marco operativo basado en un proceso investigativo específico, con su seguimiento respectivo a lo largo del semestre académico y con la mediación permanente del profesor como responsable principal y el cumplimiento de las directrices por los estudiantes con la colaboración de los ayudantes de cátedras.

Las segundas, están referidas a las prácticas o visitas a empresas agrícolas comerciales o de investigación y de capacitación, privadas o públicas, las mismas que han sido diseñadas y planificadas desde el rectorado.

## FUNDAMENTACIÓN.-

El plan de prácticas, ha sido mentalizado, programado, planificado, dirigido y puesto en vigencia desde el rectorado, en busca de crear una vivencia en el agro con el sector estudiantil para suplir las falencias de los estudiantes ciudadanos.

A veces, existe negligencia, incumplimiento y desidia por parte de los docentes responsables de las prácticas de campo, pues este tipo de actividades ya han sido delineadas anteriormente pero su cumplimiento no ha alcanzado las expectativas esperadas.

Existe la ausencia por parte de los propietarios de predios para brindar las facilidades para la realización de las prácticas, existen los recursos disponibles en vuestra institución para el cumplimiento de las prácticas sin embargo no se los utilizan en la forma que debería de ser.

Existen medios de movilización para el sector estudiantil y docentes para los respectivos traslados, no hay excusas para no realizar las prácticas, este sistema refuerza la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes al observar las nuevas tecnologías y procesos aplicados en el campo y en la producción.





#### OBJETIVOS.-

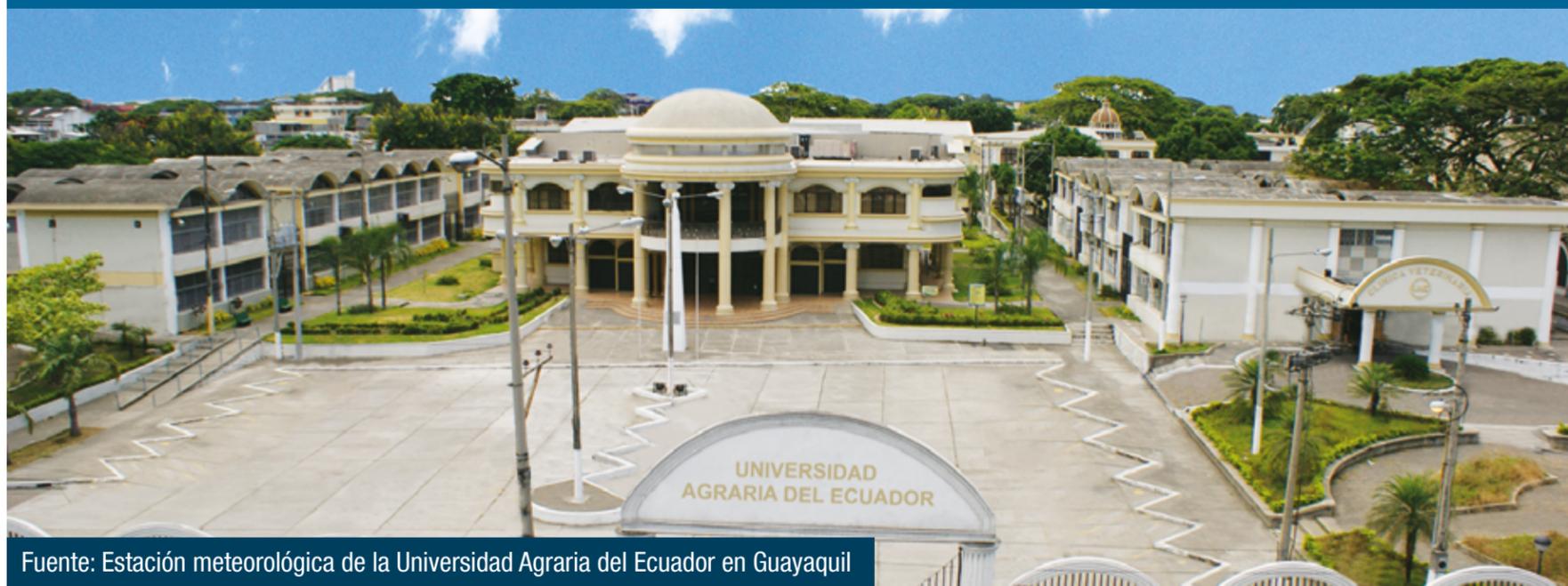
1. Contribuir a la formación de una conciencia colectiva de responsabilidad social entre el estudiante Agrario y el empresario agropecuario.
2. Ofrecer al estudiante agrario la oportunidad de realizar actividades relacionadas con el ejercicio profesional tecnológico, al aplicar los conocimientos y competencias adquiridas que contribuyan a la solución de problemas que confrontan las comunidades agrarias.
3. Fortalecer en el estudiante, a través de la práctica-entrenamiento el servicio comunitario, su condición como ciudadano donde el ser, saber, hacer y convivir se conjuguen en pro del desarrollo socio-rural.

#### CONSIDERACIONES GENERALES PARA LAS GUÍAS DE TRABAJO:

El docente debe tener en cuenta para la elaboración del plan de prácticas o guías de trabajo el objeto de la asignatura y los objetivos de cada clase, lo que permitirá la evaluación al final de las mismas, las cuales deben ser cumplidas en la forma sistemática con que fueron programadas. El docente, debido a la singularidad de la actividad y las innumerables variables involucradas, deberá coordinar con los profesores especializados a fin de recibir el apoyo científico sobre un tema específico que trate las clases prácticas, además deberá:

- Considerar todas las actividades prácticas como una investigación.
- El docente debe tener la habilidad de formar grupos de trabajos homogéneos para obtener el mejor rendimiento de los estudiantes.
- En las prácticas deben aplicarse en lo posible los métodos y medios acorde al avance tecnológico.
- Relacionar las prácticas con la construcción de los proyectos de vida empresarial.
- Fomentar la habilidad creativa de los estudiantes.
- Las prácticas de campo deben ser el complemento ideal del trabajo teórico en clase.
- Las prácticas de campo deben convertirse en el desarrollo de competencia integrales de docentes y estudiantes.
- Tener presente en todo momento el modelo pedagógico de la facultad, así como la misión y la visión de la universidad.
- La práctica de campo debe permitir la experiencia trabajo – investigación.
- La personalización del proceso educativo.
- La práctica debe tener un claro proceso explicación – comprensión.

## Datos Meteorológicos Guayaquil (febrero 2021)



Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Guayaquil

Fecha	 Precipitación (mm)	 Temperatura máxima (°C)	 Temperatura mínima (°C)
Lunes 1	6.3	32.5	23.7
Martes 2	3.1	32.1	24.5
Miércoles 3	35.4	33.7	24.6
Jueves 4	0.0	33.0	26.0
Viernes 5	0.1	30.6	24.7
Sábado 6	0.1	32.4	24.8
Domingo 7	0.0	32.9	25.6

## Datos Meteorológicos Milagro (febrero 2021)



Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Milagro

Fecha	 Precipitación (mm)	 Temperatura máxima (°C)	 Temperatura mínima (°C)
Lunes 1	0.0	31.9	22.2
Martes 2	0.0	31.4	22.3
Miércoles 3	3.4	32.5	22.2
Jueves 4	4.2	31.5	22.6
Viernes 5	1.2	25.1	22.9
Sábado 6	0.5	32.5	22.3
Domingo 7	0.2	31.5	22.2